

DIARIO DE ALMERIA

Año XIV. Núm. 3.490 Redacción: Tiendas, 20

Almería—Domingo 19 de Abril de 1925

Periódico noticiero, científico y literario

De actualidad

El Estatuto provincial y la enseñanza

Los breves comentarios hechos en nuestra «Revista legislativa» al nuevo Estatuto provincial, han llevado alguna alarma al personal de Escuelas Normales, Inspecciones y Secciones provinciales de Primera enseñanza, por el cambio que se establece en el pago de determinados servicios, antes a cargo de las Diputaciones y que pasan ahora al Estado.

Referirse estos servicios más especialmente a la instalación de clases, oficinas y habitaciones particulares, y abonos de material, que siempre corrieron a cargo de las Diputaciones, y que si en algunas provincias dejaron algo que desear, en otras, es justo decirlo, se afanaron en satisfacer el mejor modo posible las necesidades sentidas, y en poner clases y oficinas en condiciones, verdaderamente confortables y decentes.

Toda mudanza suele producir, particularmente en los comienzos, perturbaciones y trastornos. Pero creemos que no hay motivo para alarmarse ni temer desagradables consecuencias.

Cesarán por ahora las Diputaciones en el pago de los alquileres de locales y material de oficinas para las Escuelas Normales, Inspecciones, Secciones de Primera enseñanza y bibliotecas, pero es de esperar que en los próximos presupuestos del Estado se consignará cantidad equivalente para el pago de estas obligaciones, al objeto de que no se sienta retraso ni dificultad alguna en los servicios.

Algo se irá ganando en aquellas provincias reacias en el pago. Mucho se va a perder en aquellas otras donde, por advertir de cerca las necesidades, se procuraba con grande empeño satisfacerlas, que fácil es entenderse en provincias con las Diputaciones, y ponerlas en camino de cumplir con el deber, pero no es tan fácil lograr del Estado satisfacción cumplida, por la pesada tramitación que exige cuaiquier mejora que se intente.

Bueno será, sin embargo, que aquellos a quienes afecta directamente la reforma se pongan en guardia y procuren remediar cualquier daño que amenace, y que todos se pongan empeño en que el cambio se haga, a ser posible, sacando el mejor provecho que consientan las actuales circunstancias.

Para el señor alcalde

Por vergüenza, si quiera

Nuevamente han comenzado los empleados municipales a suministrar la extricnina a los perros por orden de su señoría.

La medida adoptada de extinguir a esos animalitos, en todas partes se adopta cuando se inician las alzas de temperatura; pero lo que en ninguna parte se ve, es que se emplee un procedimiento tan peligroso y tan censurable, como el que aquí se pone en práctica.

Lanzar la extricnina a los perros que vagan por las calles de la ciudad, puede acarrear muy graves consecuencias, señor alcalde.

Más de una vez, inocentes criaturas que juegan en la vía pública, han encontrado trozos de esa morcilla venenosa poniendo en grave peligro su existencia, pues los perros a quienes se le arroja, o no la tomaron, o consiguieron devolverla, estando en nada, muchas veces que niños pequeños encontraran la muerte.

De otra parte, el espectáculo que a la vista de los viandantes se ofrece, cuando los perros que la toman comienzan a sentir los

agudísimos dolores que les atormentan, retrata a los almerienses ante los ojos de los extraños como un pueblo inculto, que a todas luces debemos evitar, si quiera sea por dignidad y por vergüenza.

Hablando ayer con un forastero, residente hace poco en nuestra ciudad, decíanos con sobrada razón que suministrar la extricnina a los perros, en la forma que en Almería se hace, demuestran, no solo un estado de incultura propia del más escondido rincón rifeño, sino hasta carencia absoluta de sentimientos de humanidad, por cuanto que la enseñanza que se da a los niños sirve para habrirlas las puertas de los malos sentimientos.

En Granada, en Málaga y en todas partes, los perros se recogen de la vía pública por medio de lazos, y una vez en las perreiras que el Ayuntamiento acondicionara, al efecto, o se les entregan a sus dueños mediante un impuesto, o se les da muerte por medio de la electricidad, sin llegar a ofrecer el espectáculo que aquí se presencia.

Mucho celebraríamos que el señor alcalde, velando por el buen nombre de Almería, estudiara la manera de desterrar para siempre ese signo de incultura, por su propio prestigio y por el prestigio de todos.

D. Lorenzo Gallardo

La noticia del fallecimiento de don Lorenzo Gallardo, ha producido en nuestra ciudad, al ser conocida general sentimiento.

Hacia muy pocos días que el señor Gallardo, marchó a Granada, acompañado del Abogado y ex-diputado provincial don Miguel Pardo, en busca de alivio al doloroso padecimiento que le aquejaba, habiéndole sorprendido la muerte en la capital hermana.

Don Lorenzo Gallardo, era una de las más prestigiosas figuras almerienses. Nació en Berja, no redujo su acción a los estrechos límites del pueblo natal, siendo aún muy joven cuando comenzó a distinguirse en la política de Almería como una de las primeras figuras. Fué jefe político en el distrito de Berja durante muchos años, y varias veces Senador del Reino, elegido por nuestra provincia.

Hombre de lucha, de una sólida posición económica y de clara y privilegiada inteligencia, don Lorenzo Gallardo gozaba de generales simpatías en nuestra capital y entró en Madrid con la amistad y confianza de los más prestigiosos hombres públicos.

Su solvencia moral ha sido de tal naturaleza, que en Berja gozó siempre del cariño y admiración de sus propios enemigos políticos.

Con don Lorenzo Callardo, pierde Berja uno de sus más preclaros hijos y nuestra provincia, un almeriense distinguido.

DIARIO DE ALMERIA se asocia al dolor de la atribulada familia, testimoniándole el más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Notas de sociedad

Ha salido para Madrid con el objeto de asistir a las sesiones del Congreso Nacional de la Minería, don Francisco Muñoz Carreño.

—Ha regresado a Berja, don Gonzalo Valdivia Villegas.

—De Alhama han venido a nuestra ciudad, don Antonio y don Juan Martínez Rodríguez.

—Ha marchado a Alboloduy el propietario don José Restoy.

—Para Rágol salieron ayer, don Rogelio Martínez, don Emilio Viciano y don Antonio Alcaraz.

—Después de breve estancia en nuestra ciudad, han regresado a Canjáyar, don José Ros y don Leopoldo Ruiz.

—Para Sorbas han marchado

SONETO

A mi venerado amigo, el virtuoso sacerdote e inspirado poeta don Domingo Sebastián Caparrós.

Bajo el negro sayal de la sotana,
la lumbrera de su espíritu fulgura;
bajo el traje talar de humilde cura,
la musa de Fray Luis brota lozana.

Su ardiente caridad, su fe cristiana,
consueño del dolor y la amargura,
le inspiraron, henchidas de ternura,
estrofas de belleza soberana.

Hombre austero, de ascética conciencia,
tuvo siempre por norma el bien ageno,
consagrando su fervida elocuencia
a propagar, con obras de unión lleno,
la redentora y celestial doctrina
que en la cumbre del Gólgota culmina.

Serafin CID

don Cristobal Canales y don Rafael Fuentes Granero.

—Don Manuel Fernández Albellá vino ayer de Nijar

—Han regresado a Berja don Julio Redondo, don Miguel Castillo, don José Valdivia y don Miguel Ibarra.

—De la misma ciudad llegó ayer, don José Fernández Espinosa.

—Para Dalías ha marchado don José Fernández Lirola.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinan de guerra, el cabo Antonio Moreno Redondo y los soldados José Vega Pazos, José Martín Romero, Manuel Márquez Monge, Antonio Maqueda Iglesias, Manuel Acuña Pérez, Manuel Mateos Benítez, Rafael Díaz, Francisco Martínez, Manuel García y Antonio González, del regimiento de Artillería de Melilla, 14 batería.

Mucho celebraríamos que estos bravos muchachos que estos escriben suplicándonos exteriormente sus deseos, encuentren pronto madrinan guapas y pudientes que con sus escritos y ayuda económica les hagan más llevadera sus vidas en campaña.

Rodolfo Gaona se ha cortado la coleta

Comunica de Méjico que en la corrida última se ha dado por terminada la temporada taurina en aquella plaza.

En ella Rodolfo Gaona despachó cuatro toros, con gran arte y valentía.

Al terminar la corrida, Rodolfo ante un grupo de amigos, se cortó la coleta, diciendo que se retiraba definitivamente de la profesión, despidiéndose con cuatro toros del público mejicano, al que tanto quiere.

Interrogado acerca de sus propósitos, dijo que nada tenía decidido en concreto, salvo el vivir en España, para donde saliera en seguida.

Durante su carrera taurina ha dado muerte a 1.093 cornúpedos.

Vida municipal

Alcances

En el Ayuntamiento se ha recibido un aviso de giro de 74.20 pesetas de alcancés a favor del soldado Francisco Plaza Morales, el que puede pasar, o sus herederos, a recogerlo.

Poseción

Ayer se hizo cargo de la presidencia del Ayuntamiento el alcalde propietario, don Antonio González Egea, que durante varios días estuvo ausente.

Citación

El Juzgado del Regimiento de Infantería La Corona, cita por conducto de los agentes municipales, al vecino de esta ciudad Juan Murcia.

Sustitución

El médico de la beneficencia municipal don Guillermo Verdejo Acuña, anuncia al Ayuntamiento, que por tenerse que au-

sentar para ampliar sus estudios en la Universidad de Granada, deja nombrado para que le sustituya en su distrito de las Almadrillas, al médico señor Llebres.

Correctivo

El Juzgado del Regimiento de Infantería La Corona, ha oficiado a la Alcaldía, disponiendo que le sea impuesto un correctivo al cabo de la Guardia municipal, por falta de respeto.

Pidiendo arreglo

La Guardia civil del puesto de la Cañada interesa del Ayuntamiento las órdenes necesarias para proceder al blanqueo de aquella Casa-Cuartel.

Falta de agua

Don Manuel Cruz Benet, ha presentado escrito reclamando contra la falta de agua que se nota en la calle de Antonio Vico, sobre todo en la casa número 21 donde él habita.

A "Orestes" en el Diario de Almería

Admirable amigo: Hoy, como ayer (y Dios quiera que mañana), he leído sus geniales «Perfiles» y comprendo su razón, con harta descontento de que en todo tiempo hemos de rascarnos demasiado. Respecto de los mosquitos, que son mi pesadilla, o mejor dicho, en verdad, mi desvelo, en verano e invierno, debo decirle que ustedes, los periodistas y escritores higienistas pueden hacer algo en contra de tan ladinos insectos, aconsejando la limpieza anual de todas las balsas de la vega de Al-

Desde Buenos Aires

Lo que dan a la Madre España sus hijos proscritos

Que los españoles dentro de su patria contribuyan al sostenimiento de las cargas del Estado, es muy natural, porque aun siendo agobiantes los impuestos, esos contribuyentes perciben algo como restitución de lo que pagan en forma de servicios.

Lo que es meritorio y debe hacerse saber al mundo entero es la contribución voluntaria de los españoles proscritos esparcidos por el Continente americano, que nada perciben en calidad de restitución, como no sea algunas noticias que les producen rubor, como las del humillante porcentaje de analfabetos o aquel célebre «descubrimiento de las Hurdes», o acontecimientos que rebajan el concepto de civismo del pueblo español ante la consideración de los países en que vivimos emigrados.

Ha caído en mis manes una nota oficiosa de las cantidades giradas a España desde América, durante el año de 1924, cuyo total asciende a la suma de pesetas 542.000.000.

Daremos el detalle:
Isla de Cuba, 31.157.610 pesetas.

Estados Unidos, 30.057.522.

Méjico, 11.270.827.

Chile, 10.028.895.

Panamá, 8.243.000.

Colombia, 964.966.

Las Repúblicas Argentina y

meria, que como usted sabe, son muchas más que sus norias, y no se limpian, no ya por Pascua florida, sino tampoco una vez cada cien años. Y claro, ya que no tenemos riachuelos, cenagosos que crien palúdicos mosquitos, tenemos abundancia de mosquitos «astancados», sin que nadie se ocupe de otra cosa para evilar sus males, que de rascarse y exhibir los rostros agujereados.

De usted afectísimo.

El OTRO

Almería 17 Abril 1.925

Música en el Paseo

He aquí el programa que ejecutará la banda municipal hoy domingo de once a una en el Paseo del Príncipe.

«Le Combattant», paso doble (estreno) S. Moraes.

«Hilina», fox trot Oriental (estreno) V. Pruke.

«Benamor» fantasía (estreno) P. Luna.

«La Leyenda del Beso» fantasía (a petición) Soutillo y Vert.

«Manolillo», paso doble (estreno) A. Burtelo.

—

Oposiciones a Escuelas

Próxima convocatoria

Sueldo de entrada 3.000 pts. Preparación completa para Maestros y Maestras, dirigida por

D. José M. Artero Pérez

Profesor numerario de esta Escuela Normal de Maestros.

Informes: VVamba 6.

—

Sobre la detención de un periodista

Se asegura que las causas de la detención del periodista uruguayo señor Alvarez han sido las de haberse hallado en su maleta unas cuartillas de un artículo que dicho periodista hizo en París a don Miguel de Unamuno.

El señor Alvarez ha sido puesto a disposición del capitán general, al que ha visitado una Comisión de la Asociación de la Prensa para pedirle la libertad del detenido, habiendo manifestado el señor Barrera a sus manifestantes que de momento no podía hacer nada sobre el caso, porque tenía que estudiarlo.

Señalamientos

Para el martes está anunciada en la Sección primera la vista de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, sobre estafa, contra Antonio García Ortega.

Abogados señor Esteban y López Pérez.

—

También está anunciada la vista de la causa seguida en el Juzgado de San Sebastián, sobre hurto, contra Francisco Martínez Sánchez.

Abogado señor Cantón.

—

En la Sección segunda está anunciada para el lunes la vista de una causa, sobre robo contra Braulio Herrada y otro, seguida en el Juzgado de Berja y un incidente de apelación promovido en causa de 1.924 procedente del Juzgado de Berja.

—

Uruguay han girado 441.000.000 de pesetas, o sea tanto como las cuatro quintas partes del total.

Resulta, pues, que los hijos de España que viven lejos de su patria, de la que quizá salieron ahuyentados por a miseria o heridos por las injusticias sociales, esos españoles voluntariamente contribuyen a remediar las necesidades de gran parte del pueblo español, agobiado y deprimido.

¿Qué sería de muchas familias, de mucha gente en España si los proscritos de América dejaran de enviar esos quinientos millones de pesetas?

Y todavía se les regatean las concesiones de indulto por infracciones a la ley de reclutamiento militar!

O lo que es peor, cuando los españoles proscritos protestan del porcentaje de analfabetos que acusan las estadísticas de España, y les avergüenza ante los pueblos en que se hallan, no falta un español que conteste airado diciendo que las autoridades españolas saben cumplir con sus deberes y no admiten que los extraños les den lecciones.

¿Producirán a España todos los que así son un beneficio equivalente a los quinientos millones de pesetas que enviaron durante el año 1924 los

proscritos españoles a quienes se les llama «extraños», por reclamar para su patria ausente la atención de la primera enseñanza, que es a las naciones como el honor a la mujer?

PACO PLATA

—

Riña y escándalo

«A requerimientos de José Ruiz Quintana, han sido detenidos Francisco Pastor Martínez y a Julio Vicente Fresneda, por haber reñido en la Rambla de Maómeros.

Los contendientes hicieron uso de armas prohibidas, promoviéndose, por tal motivo, un escándalo formidable.

VIDA JUDICIAL

Sentencias

El Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, ha dictado sentencia condenando a 6 meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa como autor de un delito de lesiones.

—

El Tribunal de la Sección segunda ha dictado también sentencia, condenando a seis meses y un día de prisión correccional accesorias y costas a Antonio Ruiz Gómez.

Dicho individuo fué puesto en libertad por haberle abonado el tiempo que llevaba recluido en prisión.

—

Juicio celebrado

Ante el Tribunal de la Sección Segunda se celebró ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Gérgal contra Juan Maqueda Murcia, acusado del delito de detención ilegal.

Actuó de defensor del proceso, el letrado señor Sevilla.

—

Incidente

Ayer se celebró en la Sección Segunda la vista del incidente de apelación promovido en causa de 1924, seguida en el Juzgado de Berja.

—

Señalamientos

Para el martes está anunciada en la Sección primera la vista de la causa seguida en el Juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, sobre estafa, contra Antonio García Ortega.

Abogados señor Esteban y López Pérez.

—

También está anunciada la vista de la causa seguida en el Juzgado de San Sebastián, sobre hurto, contra Francisco Martínez Sánchez.

Abogado señor Cantón.

—

En la Sección segunda está anunciada para el lunes la vista de una causa, sobre robo contra Braulio Herrada y otro, seguida en el Juzgado de Berja y un incidente de apelación promovido en causa de 1.924 procedente del Juzgado de Berja.

—

Uruguay han girado 441.000.000 de pesetas, o sea tanto como las cuatro quintas partes del total.

Resulta, pues, que los hijos de España que viven lejos de su patria, de la que quizá salieron ahuyentados por a miseria o heridos por las injusticias sociales, esos españoles voluntariamente contribuyen a remediar las necesidades de gran parte del pueblo español, agobiado y deprimido.

¿Qué sería de muchas familias, de mucha gente en España si los proscritos de América dejaran de enviar esos quinientos millones de pesetas?

Y todavía se les regatean las concesiones de indulto por infracciones a la ley de reclutamiento militar!

O lo que es peor, cuando los españoles proscritos protestan del porcentaje de analfabetos que acusan las estadísticas de España, y les avergüenza ante los pueblos en que se hallan, no falta un español que conteste airado diciendo que las autoridades españolas saben cumplir con sus deberes y no admiten que los extraños les den lecciones.

¿Producirán a España todos los que así son un beneficio equivalente a los quinientos millones de pesetas que enviaron durante el año 1924 los

proscritos españoles a quienes se les llama «extraños», por reclamar para su patria ausente la atención de la primera enseñanza, que es a las naciones como el honor a la mujer?

PACO PLATA

—

Instrucción pública

Gorrada de escalas

Con la diligencia acostumbrada, prepararon en el Ministerio los ascensos por corrida de escalas, correspondientes al pasado mes de marzo; pero la Real orden no ha podido ser firmada, por estar ausentes el Subsecretario y el Director general. A modo de información podemos anticipar que les corresponde ascender a 3.500 pesetas, al señor Domingo, número 3.346; a 4.000 pesetas, al señor Martínez, número 2.044; a 5.000, al señor López, número 1.235; a 6.000, al señor Correa, número 599.

Maestras: a 3.500 pesetas, señora Abarrán, 3.250; a 4.000, señora Marino, 1.975; a 5.000, señora Julve, 1.153; a 6.000, señora Bermúdez; a 7.000, señora Centeno, 244, y a 8.000, señora Rico.

Del segundo escalafón ascenderán: a 2.500 pesetas hasta el número 1.116, señor Castillo, y hasta el 996, señora Canosa,

PERFIL DEL DIA

Por fin apareció la paja. Los primeros «quesos» veraniegos hicieron ayer en nuestras calles su aparición triunfal. Dentro de nada constituirán legión. Los de ayer eran nuevecitos, flamantes; sombreros virgenes que aún no recibieron las fecundantes caricias del sol. (Esto, dicho se está que no es más que una frase retórica, porque sabido es que la paja no puede ser fecunda).

Dentro de nada, esos quesitos, casi immaculados que por primera vez salen a la vía pública, estarán ya ennegrecidos por los rayos solares y manchados y gra-sientos del sudor.

Así es también la vida de los humanos: la primavera, de los años dura unos instantes y se marcha para jamás tornar, convirtiéndose a esos preciosos capul-litos y a esas vistosas clavellinas en «escuerzos» feisimos, en los que cuesta gran trabajo su-poner que alguna vez anidó la belleza.

Pero dejemos ya la paja y va-yamos al grano.

Ayer hubo una riña en las Cuevas del Puerto, entre elemen-tos consanguíneos. Y como por las venas de todos corre la mis-ma sangre, y ésta parece que es bastante brava, hubo sus dases y sus tomares, pero la sangre, no llegó al río, es decir, al mar.

ORESTES

Concursos de traslado

En la Gaceta del 13 de los corrientes se publica una R. O. del 6 del actual en la que se anuncia a concurso de traslado, por término de 20 días, a contar des-de el de la publicación de dicha R. O., la plaza de Profesora nu-meraria de Matemáticas vacante en la Normal de Maestras de Za-mora.

Pueden acudir al concurso to-das las Profesoras numerarias de Escuelas Normales adscritas a la Sección de Ciencias, siempre que poseen el título profesional co-rrespondiente, y las Inspectoras de Primera enseñanza que sean Maestras Normales precedentes de dicha Sección de Ciencias de la Escuela Superior del Magis-terio.

El orden de preferencia para la resolución de este concurso será el determinado por el ar-tículo 45 del R. D. de 30 de ago-sto de 1.914, que reorganiza las Escuelas Normales.

Las aspirantes deberán elevar sus instancias al Ministerio dentro del plazo citado, acompaña-das de la hoja de servicios y por conducto de sus jefes inmedia-tos.

En el mismo número de la Ga-ceta se publican otras Reales órdenes, de igual fecha que la anterior, en las que también se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesoras de Fís-ca, Química e Historia Natural de la Normal de Maestras de Teruel y de Labores y Economía doméstica de las de Jaén y Ala-va.

Las condiciones que regulan estos concursos son análogas a las expuestas anteriormente.

Nombramiento

Ha sido nombrada en virtud de concurso de traslado Profesora de Gramática y Literatura cas-tellanas de la Normal de Maestras de Teruel, doña María Jose-fa Rivas Ayús, que lo era de Geografía en el mismo centro.

Fusión de cuerpos

Ayer firmó S. M. el rey una disposición por la que se incor-pora al escalafón del Ministerio de Instrucción pública el perso-nal de las Secciones administ-rativas de primera enseñanza.

Nos congratulamos muy de veras por la mejora obtenida por tan dignos funcionarios, aun que por su labor callada pero in-tensa desde que fueron creadas las Secciones, son merecedores en justicia, no ya de lo alcanza-do si no de mucho más.

Sin embargo, confiamos en que esta mejora sea el comien-zo de una serie de medidas que cristalicen en la realización de las justas aspiraciones de esta modesta y digna clase, a la que felicitamos con dicho motivo.

Creación de escuelas

El Ayuntamiento de Cuevas ha solicitado la creación de va-

rias escuelas, en aquel término municipal.

El expediente incoado con este motivo ha sido remitido a la Superioridad por la Sección administrativa.

Cese

Con fecha 15 del actual ha ce-sado en el cargo de Maestra in-terina de Celín (Dalías) doña Carmen Pérez Andújar.

Interinidades

Doña Dolores Cruz Artés, de Alcora (Canjáyar) y don Anto-nio Martínez Paniagua, han so-llicitado servir interinamente en escuelas en esta provincia.

Posesión

Con fecha 15 de los corrientes se ha posesionado de la escuela de nueva creación de Abla, la maestra interina doña Josefa Sánchez Gallach.

Licencia

La maestra de la escuela na-cional de niñas de Lubrín, doña Matilde Guardia Alonso, ha re-mitido instancia a la Sección administrativa, solicitando un mes de licencia por enferma.

Accediendo a una petición

El comisario de Policía, dan-do pruebas de un alto espíritu de equidad y justicia, ha accedi-do a la petición formulada por los dueños de establecimientos de refrescos permitiéndoles tener las puertas al público hasta la hora de la salida de los tea-tros.

Teniendo en cuenta que du-rante esas horas no podrán ex-penderse bebida alcohólicas de ninguna clase bajo pena de mul-ta.

Nos parece acertada la deter-minación del celoso Comisario señor Ibarra que así sabe armo-nizar el exacto cumplimiento de ley con los intereses de los mo-destos industriales.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita al gremio de ABACERIA, para el día veintidos del actual y hora de las cuatro de su tarde, en el do-micilio de Don Juan Abad Felices calle Real del Barrio Alto número 80, a fin de celebrar juicios de agravios y enterarles de las cuotas que le han sido impuestas para el ejercicio del año próximo.

Almería 17 de Abril de 1925
El Sindico primero,
ANTONIO del PINO

Subasta pública

El próximo martes día 21, a las once, tendrá lugar en el Juzgado de Primera de Primera ins-tancia del distrito de la Audiencia la venta en pública subasta de una Hacienda situada en el Alquián, con una superficie total de treinta y seis tahullas seis-cientos noventa y una vara cua-dradas, que tiene su riego por el cauce de la «Buena Unión» con casa cortijo, cuadra, corralón, pozo y bolsa. El tipo de subasta es el de seis mil pesetas.

ESPECTACULOS EN CERVANTES

Función para hoy domingo. Por la tarde a las 4'30.—Cine y comedia.

Estreno de la hermosa pelícu-la en cinco partes titulada: «El Usurpador».

El aplaudidísimo juguete có-mico en tres actos de extraordi-nario éxito original de Pedro Mu-ñoz Seca y Pedro Fernández, ti-tulado: «La Tela», éxito inmen-so de risa.

Por la noche a las 9'45.—Sex-ta de abono.

Reposición del hermoso dra-ma en cinco jornadas divididas en siete actos y en quince cua-dros, original del inmortal vate don Angel Saavedra, Duque de Rivas, «Don Alvaro o la fuerza del sino», protagonista: Rafael Calvo y Carmen Muñoz, secun-dados por toda la Compañía.

Muy en breve estreno del gra-ciosísimo juguete cómico en tres actos, de Jsaquín Dicenta (hijo) y Antonio Paso (hijo), «Mi tia Javiera». Grandioso éxito de ri-sa.

Representante

Se desea para trabajar esta plaza y provincia en artículo de hi-los de fantasía, percibiendo sueldo mensual y comisión sobre ventas.

Dirigirse a Florentín Galvez, Espartero 4, Valencia indicando estado, edad referencias y la sobreplaza de Valencia.

Tribuna libre

ABANDONOS LA-MENTABLES

¿De cuántos asuntos, amigo lector, podríamos tratar con el mismo título que encabeza estas líneas? ¿Cuántos no son, por des-dicha, los abandonos que pode-mos lamentar, abandonos que nos agobian, dificultando todo deseo de engrandecimiento?

Pero como tratarlos todos a un mismo tiempo es cosa imposi-ble, nos reduciremos a hablar de uno sólo, que no dudamos en afirmar es de los problemas que exigen más rápida solución: la enseñanza en el campo.

No hace mucho, publico DIA-RIO DE ALMERIA una carta en-viada a la Redacción por un maestro del campo. En ella se lamentaba del abandono en que el Estado tiene a los maestros rurales.

Estos hombres, lector ama-ble, sufriendo las inclemencias del tiempo, recorren diariamente muchas leguas de camino, pa-rra ir de cortijo en cortijo y de caserío en caserío, enseñando a

leer y a escribir a los que, teni-endo su sustento junto al arado o al azudón, no pueden vivir en poblado y acudir a los cen-tros de enseñanza. Así, estos maestros del campo, que reali-zan una labor meritísima, digna de los mayores elogios, que sa-crifican su existencia en bien de la cultura, están olvidados por aquellos que debieran pagar sus servicios en lo que valen, sacan-do sólo de su trabajo unas misé-ras monedas que no son suficien-tes para subvenir a sus gastos más indispensables. ¿Es justo que por abandono, por una in-sufrible apatía, por no interesarse por los latentes problemas que existen en la nación, miles y miles de ciudadanos vivan en la más completa ignorancia, y que los que premiada su labor con unas tristes pesetas recorren los campos, llevando la gloriosa enseña de la cultura, vivan en la miseria?

Hace unos días, en un popu-lar periódico madrileño, un dis-tinguido oficial del Ejército expo-nía una fórmula para acabar con el analfabetismo: que los sol-dados que no supieran leer, es-ccribir y las cuatro reglas ingresa-ran, apenas llegados a sus desti-

Banco Hispano Americano
Capital: Cien millones de pesetas
CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1
SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15
SUCURSALES Y AGENCIAS
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bil-bao, Cáceres, Cádiz, Cebratayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Lérida, Málaga, Mérida, Murcia, Olor, Orense, Pamplona, Pinar del Río, Sabadell, Salamanca, Santan-der, Santiago, Sevilla, Soría, Tarrasa, Ter-cel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Zamora, Zúñiga y Zaragoza.
ISLAS BALEARES
Manon y Palma de Mallorca.
ISLAS CANARIAS
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife.
Facilita, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establi-cios.
Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Opera de todas las Bolsas.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo.
Abre cuentas corrientes en pesetas, con un interés de 2 por 100 para las cuentas a 30 días.
2'50 por 100 para las consignaciones a tres meses fecha.
2'75 por 100 para las consignaciones a seis meses fecha.
3'00 por 100 para las consignaciones a un año fecha.
Admite imposición en en las corrientes a vista y a plazos de todas las monedas.
Cuentas de depósitos a corto y largo plazo en pesetas.
Verifica apertura de créditos en las diversas monedas.
pagos contra recu-pere etc. etc. etc.
Sucursal de Almería.—Paz o del Príncipe, núm. 64

Banco Hispano Comercial
Sociedad Cooperativa de crédito
CAPITAL SUSCRITO: 8.000.000 DE PESETAS
Domicilio social.—Alfonso XII núm. 2.—Sevilla.
Constitución de capitales, Préstamos y Créditos; inormes ga-rantizando al comercio el importe de sus ventas.
Representante para Almería y su provincia:
JOAQUÍN SANJURJO (HIJO)
JAVIER SANZ, NUM. 18

Maderas
Grandes existencias en PINO, HAYA Y
PINO TEA
Precis sin competencia
TERRIZA HERMANO

nos, en las escuelas militares— cada regimiento ha de tener una—, no saliendo de ellas hasta que no hubieran aprendido lo que el hombre necesita para no ser un analfabeto, empezando entonces su servicio, no sirviéndole, por tanto, el tiempo que hubiese empleado en aprender. «De esta forma—decía el articu-lista,—los padres se obligarían entonces a enseñar a sus hijos, y esta enorme cifra de analfab-etos que hoy hay en España dis-minuiría considerablemente».

Muy acertada—¿cómo no?—nos parece la idea. Pero, ¿que-rría decirnos el autor de ella, de qué medio se valdrían los que viven en el campo, aislados por completo de todo lo que signifi-ca instrucción, para poder ingre-sar en filas sabiendo lo que les es de todo punto imposible aprender?

Esta idea irá contra los que, viviendo en poblado, no quie-ran que sus hijos aprendan, aun ca contra los que por necesidad han de vivir en despoblado.

Si el Gobierno español retribu-ya a los que se dedican a ense-ñar a los campesinos y abriera un escalafón igual al de los maes-tros de las escuelas nacionales, señalándole a cada una cierta ex-tensión de terreno para el ejer-cicio de su profesión, entences, a no dudar, las escuelas milita-res tendrían pocos, muy pocos alumnos.

Y unido a esto, también har-ría la ventaja de que al campo llegarán los ecos de la civiliza-ción, pues hoy, que a cada mo-mento sentimos las sensaciones de eso que se llama «modernis-mo», apenas si llega esas sensa-ciones a la serenidad augusta de los campos, donde de nada se entera, ni nada oye, el cam-pesino, pasando su existencia junto a la paz serena del paisa-je, siempre igual, aclimatado a no salir jamás de los límites de la finca.

Y a no dudar que esta civiliza-ción, necesariamente ha de em-pezarse por las primeras letras. Sabemos lo poco que se tie-nen en cuenta las muchas pro-testas que a diario se escriben quejándose de estos abandonos lamentables. Muchas fueron ya las plumas que escribieron so-bre este asunto; pero nosotros nos sentiríamos satisfechos so-lo con que esta fuera la última vez que hubiese que protestar del olvido en que tienen al país aquellos que por derecho debie-ran interesarse en bien de su engrandecimiento.

El Directorio Militar, este Go-bierno nuevo que afirma guiará a la nación por distintos derro-teros a los seguidos anteriormen-te, tiene la palabra...

E. del CASTILLO GARCIA

Noticias generales

Permiso
El Conserje del Cementerio don Hipólito Samper solicita per-miso del Ayuntamiento para re-parar la casa de su propiedad, número 20, de la calle de la Ca-landria.

CONVOCATORIA

Por la presente se cita al gremio de Paja y Cebada, para el día 20 del actual, a las cuatro de su tarde, en el domicilio del clasificador, don Luis López Hernández, calle del Obispo Orberá, 6, a fin de celebrar juicio de agravios y enterarles de las cuotas que les han sido se-ñaladas para el año próximo. Almería, 16 de abril de 1925. El Sindico primero, Francisco Gutiérrez.

Miguel García Algarra
OEUETSCH
CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 5.

Dr. Rafael Aráez
MEDICINA OEUETSCH
Del Hospital Provincial
HORAS DE CONSULTA: DE 10 a 12 Y DE 3 a 5.
Boulevard del Príncipe, 79.

H. Giralda

Esta pensión, situada en una de los sitios más céntricos de Almería, en la calle del Obispo Orberá número 11 está reputa-da hoy como la mejor en su clase. Por ello su dueño don Rafael Villegas, la ofrece al pú-blico en las mejores condicio-nes.

El edificio del «H. Giralda» cuenta con amplias dependencias y numerosas habitaciones que exigen la higiene y el confort precisos en establecimien-tos modernos, a los cuales los viajeros otorgan sus preferencias.

La circunstancia de ser el señor Villegas persona que tiene muy acreditadas su expe-riencia, y buen gusto en el ramo tanto como su honradez, ha hecho que dicho señor obtenga positivos resultados en su nego-cio.

El huésped encuentra en los servicios una gran economía por lo que se recomienda por sí solo el «H. Giralda» a todo el que necesite hospedarse en nuestra capital.

Modista y Corsetera

Ana Molina, modista y corse-tera acreditada, ha establecido su negocio en la calle Real nú-mero 25, donde puede visitarla su clientela.

Ultimos modelos en confe-ciones de trajes de señora y niña.

Fajas medicinales para seño-ra, confeccionadas con todos los adelantos que la ciencia y la práctica aconsejan.

Prontitud y esmero en todos los encargos.

CALLE REAL N.º 25

Panadería de Santo Domingo

LOS CUATRO CALLES
Todos los días, las inimitable tortas de manteca calientes. Mantecados selectos de va-rias clases. Pan de aceite, superior

Por cesión de un piso en el Paseo del Príncipe o Puerta de Purchena se da rá prima importante. Diríjanse las proposicio-nes a la Redacción de este periódico.

Corsés y Faias

Juana Navarro y sobrina Inés Escobar
MAZZARA 2º segundo piso esquina a Trajano

Fajas medicinales para el des-censo de la matriz con aparatos para las quebraduras, despren-dimiento de riñones y reducción el vientre.—ALMERIA.

Bollería Suiz

Juan García Cadenas
P. Canalejas (Antes Flores)
Casa fundada en 1.890
Preferida por la Variedad y Economía.
El auténtico Bollo de Le-che (llamado Suizo y el Bollo Amsterdam

H. Los Alamos

Plaza de San Sebastián núms. 3 y 4
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento José Caparrós, con motivo de haber suprimido la parte dedicada a Parador, ha hecho grandes re-formas en dicho Hospedaje que se permite ofrecer a su nume-rsa clientela y al público grandes rebajas en el precio, ofreciendo pupilos de 2'50 hasta 4 pesetas y teniendo para los estables pre-cios económicos.

APROVECHAD

los 200 años de experiencia de la Casa mas antigua del mundo.

ES LA MEJOR GARANTIA

de la calidad de los productos

LAVAD vuestros dientes como vuestras manos
LAVADLOS por la mañana y por la noche
LAVADLOS, despues de cada comida
con EL JABON DENTIFRICO GIBBS



Modelo corriente : Pts. 1 50
de lujo Pts 3.50

GIBBS

La PASTA dentifrica GIBBS (a base de jabon) es la mas EFICAZ
Tubo pequeño Pts 1 25
grande - 2 00

El afeitarse es un PLACER con el Jabon GIBBS (a base de Cold Cream)

No se seca en la cara y de usarlo se realiza una economia de 20 a 25% sobre los demas jabones de afeitar.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES!
Modelo corriente (metal decorado) Pts. 1 75
Modelo de recambio Pts. 1.50

Los CEPILLOS de dientes GIBBS son PERFECTOS

Modelo corriente : Pts. 2 50
de lujo : Pts 3 75
Modelos especiales para niños.
De 3 a 7 años Pts. 1 75
De 7 a 14 años Pts. 2 25

Concesionario para España
H. PIAULENNE
Alfonso XII - N.º 15 - Apartado 7031 MADRID

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

— ES LA QUE MAS PAGA —

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Principe, 10
ALMERIA

GASOLINA

Marca EL LAVILENO, y petróleo marca LANARINA

Positario de los señores Industriales, Ebel y Nervión
Depositorio en Almería, D. LUIS GAY PADILLA, Gerona, 3

SARNA

Artisano MARTI. Es el único que cura sin baño, tres peetas frasco. Venta: Casa de Cristóbal Romero Rivas, Juan Vivas Pérez y Federico Larios. :-
Calle de la Paz, 10. Tel. 10. C/ de la Paz, 10. Barcelona.

CERVEZA PILSEN

EN IARRILES

Embotellado gran lujo marca EPOOR

José Toro García

El Montañés

Arroz - Comidas - Cenas

ESCOZ FOTOGRAFO

Retratos de todas clases.
ALMEDINA, 42 principal

SE ADAPTAN ESCUELAS DE INICIACION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑUADA

Se vende un piano marca López y Griffo en perfecto estado y buenas condiciones de precios. Informarán Fábrica de Tejidos calle de Murcia.

AZUFRE QUÍMICAMENTE PURO

DE LA Industria Química de Zaragoza

Sublimado extra flor saco de 46 kilos	20'30	ptas.
Refinado molido » » » »	19'20	»
Terrón » » » »	17'80	»

Mercancia muelle Aimeira para pedido en firme entrega inmediata. Disponible en almacén CLASE SUBLIMADO Sulfato de Cobre Ynglés en sacos de Origen 100 kilos 103 ptas. Informarán: José Lucas e Hijos

PICORES

DE LA PIEL, SARNA, SALPULLIDOS, COMEZONES.

Se curan en el acto y sin baño con una sola fricción de ACAROL

De venta en farmacias y droguerías

Carbones

Cardiff 1. Almirantazgo grueso cribado y menudo
Antra inglesa COBBLES
Carbón fragua inglés
Carbón Asturiano cribado y menudo
PRECIOS ECONOMICOS
HIJO D. ALFREDO RODRIGUEZ.-Geron 5

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto onológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.
Este producto es completamente inofensivo. Se aplica, despues de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 urrobas de diez y seis litros.
Precio: 14 pesetas el kilo; 7'50 el medio kilo. :-
Aspectos y pedidos a: Administración de la Información Agrícola. -Barquillo, 21 Madrid.-Apartado, núm

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

- Dolor de Estómago
- Dispepsia
- Acedias y Vómitos
- Inapetencia
- Flatulencias
- Diarreas en Niños
- y Adultos que, a veces, alternan con Estreñimiento
- Dilatación y Úlcera del Estómago
- Disenteria

ES UN ANTICÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. ES INOFENSIVO Y DE GUSTO GRADABLE. Ensayo una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de según su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
5 pesetas botella, con medicación para unos 2 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Compagnie Générale Transatlantique

linea directa a Nueva-York

Saldrán de VIGO los siguientes vapores:

- "Roussillon" el 8 de mayo via Halifax.
- "La Bourdonnais", el 29 de mayo, via Halifax.
- "Chicago" el 12 junio directo

Advertencia muy importante

Únicamente se expedirá billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos.
- 2.º A aquellos, que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajero españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte precisamente en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismos que los ciudadanos americanos, deberán presentarse despues en el Consulado de los Estados Unidos en Vigopuesto de embarque.

Precios de pasaje
Cámara, desde pesetas 925 Tercera clase pesetas 543
Más 8 dólares de impuesto americano.
Esta Agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el opasaje por lo menos con cinco días de anticipación.
Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo
ANTONIO CONDE, HIJOS
(APARTADO NUM. 14)

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo
Conde Oñalía número 14
AL LADO DE LA CASA DE CORREOS

Todos los días pan de aceite caliente, por mañana y tarde. Bolo de almendra y de leche así como las renombradas tortas de manteca y de chicharrones, cientes tambien por mañana y noche. El célebre pan de Viena, b los franceses de agua, especiales de manteca.

Mantecados, roscos de aguardiente y ensaimadas fabricados al día Pan de régimen para toda clase de enfermos, especialmente para diabéticos, recomendado por los mejores médicos de la localidad. Esta casa elabora 1.000 kilos diarios de pan de diferentes clases y formas, razón por la que el público más exigente encuentra su gusto en esta casa.

Se reparte a domicilio con toda puntualidad.
Esta casa, en diferentes épocas del año, hace bonitos regalos a sus clientes y fábrica pan de aceite especial, todos los días que hay salida de vapores para Melilla, Mlaga y Barcelona.

Casa Ferrera

Martinez Campos, 17 y 19

Fabricación de Somniers especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día :-:-:-

Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como toda clase de muebles económicos, a precios sin competencia :-:-:-

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos :-:-:-

Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

PRESUPUESTOS GRATIS

CERVEZA

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima ROMERO HERMANOS
ALMERIA